## 1. IDENTIFICACIÓN DEL INFORME



## 2. DESTINO Y AUTORES DEL INFORME



## 3. DESARROLLO DEL INFORME

La Política de Participación Ciudadana, tiene como propósito garantizar la incidencia efectiva de los ciudadanos o los actores de interés de la ANCP-CCE en los procesos de planeación, ejecución y evaluación a través de diversos mecanismos, canales y prácticas de participación ciudadana, lo anterior, partiendo de la dimensión de gestión con valores para el resultado del Modelo Integrado de Planeación y Gestión [MIPG], la cual desarrollará las políticas que permiten como entidad mantener una constante y fluida interacción con la ciudadanía de manera transparente y participativa.

En cumplimiento a la política del MIPG y con la finalidad de fortalecer la gestión institucional, la agencia se propuso en la estrategia de la vigencia 2021, generar procesos de participación ciudadana en el ciclo de la gestión de la ANCPCCE, y para eso se identificó las metas y actividades de la gestión institucional en la cual se involucra a los diferentes actores, facilitando la intervención de la ciudadanía en las decisiones de la gestión misional de la entidad, así mismo garantizando canales de comunicación en el marco la Covid -19 para que los ciudadanos accedieran en igualdad de condiciones a los medios, permitiendo involucrar de forma abierta a los ciudadanos, individualmente o en grupos representativos y de esta manera se generó confianza y producción de capital social en la gestión pública.

Siguiendo los lineamientos para la implementación de dicha política que nos da el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en su versión número 4, se realizaron las acciones mencionadas en la siguiente tabla:

Tabla 1: Resultados esperados de la implementación de la política de Participación Ciudadana

| Resultado esperado: Incidencia efectiva de los ciudadanos en el ciclo de gestión pública |  |  |
| :---: | :---: | :---: |
| Resultados intermedios | Pasos o acciones |  |
| Condiciones institucionales idóneas para la |  |  |
| promoción de la participación |  |  |$\quad$| Elaborar el diagnóstico del estado actual de la participación ciudadana en la entidad |
| :--- | | Construir las estrategias de: 1) Participación articulada con el direccionamiento |
| :--- |
| estratégico y planeación institucional y 2 ) la de Rendición de Cuentas en el PAAC |

Fuente: Departamento Administrativo de Función Pública 2017
Dicho lo anterior, el primer paso realizado fue la elaboración del autodiagnóstico del estado de la Participación Ciudadana en la ANCP-CCE, en la cual se realizó la evaluación al cierre del desarrollo de la estrategia 2020 y la calificación arrojada correspondió a un puntaje total de 60,7

Ilustración 1. Resultado de autodiagnóstico de la vigencia 2020.

| AUTODIAGNOSTICO DE GESTION POLITICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA |  |
| :---: | :---: |
| ENTIDAD | CALIFICACIÓN TOTAL |
| Colombia Compra Eficiente | 60,7 |

Fuente: Extracto de autodiagnóstico DAFP de política de participación.
Otras de las condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación, fue la construcción en el mes de marzo de la estrategia de participación articulada con la Rendición de cuentas, compuesta por 8 objetivos y 23 actividades.

La cual puede ser consultada en el siguiente enlace: PLAN ESTRATÉGICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2021 (colombiacompra.gov.co)

VERSION: 1
FECHA: 10/03/2021 CRONOGRAMA DE PLAN ESTRATEGICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PEPC


fuente: construcción propia

## 4. EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

La estrategia de participación ciudadana se estructuró así:

1. Objetivo: "organización interna para facilitar la participación", La ANCP-CCE conformó el equipo de Participación ciudadana interdisciplinario, contando con un representante por cada área de la entidad así:

Ilustración 2. Acta de conformación del equipó líder 2021


Al conformar el equipo, se dio a conocer los objetivos del plan estratégico y se evaluó el conocimiento de los lideres sobre la política de Participación Ciudadana, y se comunicó el resultado del autodiagnóstico, indicando los parámetros para construir la oferta institucional.

Ilustración 3. Grabación del taller del mes de abril 2021

2. Objetivo: "Construcción Mapa Actores y Usuarios ANCPCCE"

El segundo objetivo consistió en identificar los diferentes grupos de interés afectados o interesados en la gestión y servicios que ofrece la entidad, Por tal motivo fue necesario que la entidad, en ese caso los lideres de Participación Ciudadana, aclararan previamente cuáles actores eran convocados a participar, para esto se socializó la Caracterización de Usuarios 2021 que elaboró el grupo de Atención y Servicio al Ciudadano de la ANCPCCE.

Ilustración 4. Socialización de la Caracterización de usuario 2021


Con lo anterior, se construyó desde cada subdirección una base de datos actualizada 2021, la cual puede ser consultada en el siguiente enlace: https://cceficiente.sharepoint.com/:x:/s/ProcesosMIPG/EYcUE340o2IDiUS9ogTtCKwBvTSz A8pEHrK-Ya8dfwV9XA?e=JBn4Uv

Por otra parte, se consolidó la oferta institucional de la Subdirección de IDT hasta el mes de junio, con el fin de garantizar la participación de los diferentes actores de interés,

Enlace de la matriz:

## https://cceficiente.sharepoint.com/:x:/s/ProcesosMIPG/EZYWzvII_t5ElaRjk9mMZpIBNffiW gPSGVumweywcdYMzw?e=obQy25

Finalmente, para este objetivo se construyó una encuesta para considerar los principales intereses de actores identificados en la caracterización de usuario, para definir y priorizar temas de interés del proceso participativo: https://cceficiente.sharepoint.com/:w:/s/ProcesosMIPG/Ebf7MYRPDtVBiYUeXGP6tRkBX34 IdgCgnhXSbciktf8SIQ?e=HuSecw
3. Objetivo: "Definir y priorizar temas de interés del proceso participativo"

Para promover la participación de los ciudadanos en la gestión institucional, se definió y priorizó los temas de interés o problemas por resolver de los grupos de valor, mediante consensos entre la entidad y los ciudadanos, a través de la metodología de encuesta que permitió definir los temas o problemas específicos para el proceso participativo. Los resultados fueron tabulados en el mes de agosto y publicados en la página web de la entidad:
https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/informe_encues ta_pc_2021.pdf

Así mismo se realizó un video para difundir los mecanismos o procedimientos por medio de los cuales el público puede participar, para ello se habilitó un correo exclusivamente para temas de participación:

Ilustración 5. Difusión en página web y Facebook


Ver video en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/elaborar_y_publ icar_los_mecanismos_o_procedimientos_por_medio_de_los_cuales_el_publico_pue de participar.mp4

## 4. Objetivo: "Definir Objetivos del Proceso Participativo"

De acuerdo con el ultimo formato que difundió y socializó el DAFP para construir la estrategia de participación, se delimitaron los objetivos de los procesos participativos, lo cual permitió definir el horizonte y el alcance de los diferentes espacios que se dispusieron para la construcción y toma de decisiones participativa; y así lograr promover en la ciudadanía la confianza y la legitimidad de los espacios.

Para ello se definieron las fases del ciclo de la gestión pública para el proceso participativo, se estableció el nivel de la participación para el proceso participativo y se formularon los objetivos del
proceso
participativo: https://cceficiente.sharepoint.com/:x:/s/ProcesosMIPG/EWhPWIx3wjxDk_jXHIrgvuYBJTyT7CpsIlozz1QmHjeng?e=oZdefx

## 5. Objetivo: "Identificar y Adaptar Herramientas Participativas"

Mediante un taller virtual con los lideres de Participación Ciudadana, se identificó que es necesario contar con herramientas que motiven la participación de los actores de interés de la ANCP-CCE en todos los pasos del proceso participativo que lleva a cabo la entidad. Para ello, se analizaron las características de los ciudadanos interesados para seleccionar las herramientas participativas de acuerdo con sus necesidades y así mismo se revisó los recursos disponibles para la utilización de las herramientas participativas y finalmente se fortalece la capacidad técnica de los diferentes equipos de trabajo de las subdirecciones para utilizar las herramientas.

Ilustración 6. Evidencia del taller

6. Objetivo: "Promoción de la participación ciudadana en la gestión de la ANCPCCE"

De acuerdo con la resolución 1519 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se cumplió con el requerimiento de tener una sección de participación, permitiendo habilitar los canales, escenarios, mecanismos, medios presenciales y electrónicos definidos en el plan para consultar, discutir y retroalimentar con los ciudadanos usuarios y/o grupos de valor, la cual esta compuesta por seis secciones, así:

1. Participación para el diagnóstico de necesidades e identificación de problemas.
2. Planeación y presupuesto participativo.
3. Consulta ciudadana.
4. Colaboración e innovación abierta.
5. Rendición de cuentas.
6. Control social.

El nuevo espacio de Participación Ciudadana se puede encontrar en el siguiente enlace: Participa | Colombia Compra Eficiente | Agencia Nacional de Contratación Pública

Ilustración 7. Evidencias de las modificaciones de la página web de la sección de participa


Además, se construyó semanalmente un cronograma de participación que permitió efectuar campañas de difusión, dichas evidencias se pueden encontrar en el siguiente enlace:https://cceficiente.sharepoint.com/f://s/ProcesosMIPG/Ep8N7eeCo3NCpgRtpOKYyiUB80B 7sCinApqxOMkGpNnesQ?e=zxb9AJ

```
Ilustración 8. Evidencia del cronograma de Participación Ciudadana
Colombia Compra Eficiente ... . 5 min
쌔ㅆㅔㅔㅔ \#Ciudadano | Conoce nuestra oferta institucional de esta semana y participa:
\(\rightarrow\) bit.ly/3yyTpkv
Para mayor información escríbenos a:
*
participacion@colombiacompra.gov.co
Cronograma Semanal nilievilin
```



```
Fuente: Red social Twitter @ColombiaCompra
```


## 7. Objetivo: "Monitoreo y Evaluación Institucional"

Es importante desarrollar procesos de seguimiento y evaluación de la estrategia, como parte del cumplimiento y sostenibilidad de los compromisos que generen los espacios de participación con la ciudadanía. Por tal motivo, se incluyen los responsables de cada actividad y se realiza un informe por cada subdirección sobre el proceso participativo durante la vigencia, siendo publicados en la pagina web de la entidad en la sección de participación.

Para tal efecto, se realizó un taller internamente con los lideres de la política, para explicar la importancia de este objetivo y finalmente recordarles el informe de gestión:

Ilustración 8. Evidencia del Taller de monitoreo y evaluación


## 8. Objetivo: "Comunicación de la participación"

Para este objetivo es fundamental el apoyo del grupo de Comunicaciones de la ANCPCCE, dado que se debe comunicar todo el proceso participativo y divulgar los resultados del diagnóstico participativo, planeación participativa, rendición de cuentas, control social o de los ejercicios de colaboración ciudadana en la gestión.

Por tal motivo, se incluyó como actividad la estrategia de Rendición de Cuentas, que debía incluir los resultados de Participación del cierre de vigencia, para la cual se realizó un informe comprendido entre el 01 de noviembre de 2020 - 01 de noviembre de 2021: Presentación de PowerPoint [colombiacompra.gov.co]

Además, el grupo de comunicaciones identificó los medios apropiados para la difusión del proceso participativo como por ejemplo la Rendición de Cuentas y de esta manera, obtener una interlocución con los ciudadanos para recibir comentarios, propuestas o para convocar el control ciudadano al ejercicio participativo.

## 5. ANALISIS Y/O CONCLUSIONES DEL INFORME

Al conformar y capacitar el equipo líder de trabajo, se identificó en conjunto con las dependencias misionales de la ANCPCCE, las actividades en las cuales se involucró a los grupos de valor, además para la vigencia, se facilitó el uso y comprensión de los mecanismos de participación en la gestión, dado a que en el nuevo menú PARTICIPA, dentro del Heard de la página web de la entidad, permitió informar sobre los espacios, mecanismos y acciones que se implementaron para dar cumplimiento a lo establecido en la política de participación ciudadana en la gestión pública, lo anterior, en marco de la Resolución 1519 de 2020 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).

Por lo anterior, la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, se ha generado mayor participación Ciudadana, dado a que se ha logrado por diferentes canales de la entidad a los grupos de valor para que participen en la oferta institucional. catalogo de oferta institucional.pdf [colombiacompra.gov.co]

No obstante, se debe seguir trabajando y capacitando a los lideres de las diferentes áreas de la entidad para fortalecer la Participación, además se debe comunicar todo el tiempo el proceso participativo, desde su inicio, preparación y desarrollo y para ello es fundamental que el grupo de comunicaciones generen estrategias o una parrilla de publicación para divulgar los resultados del diagnóstico participativo, planeación participativa, rendición de cuentas, control social o de los ejercicios de colaboración ciudadana en la gestión, con el propósito de hacer transparente el proceso de participación y de esta manera aumentar la confianza ciudadana en el Estado.

Ahora bien, para la estrategia de esta vigencia se realizó un registro de seguimiento y medición de cumplimiento, por actividades y por objetivos, a la fecha arrojo el siguiente resultado:

Grafica 1. Cumplimiento de la estrategia de participación Ciudadana 2021
Cumplimiento de la estrategia de participación Ciudadana


## 6. ANEXOS

Se adjunta el enlace para validar la información de este informe, del cumplimiento de la estrategia de Participación Ciudadana:
https://cceficiente.sharepoint.com/:f:/s/ProcesosMIPG/EjOHnzGIvLRLhb1CHtM_kVoBVuf4 YoAUw5HYwfzPbxE38A?e=rmAe2M
7. VALIDACIÓN / AUTORIZACIONES

| ESCALA | NOMBRE | FECHA | FIRMA |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| Elaboró | Tatiana Melo P Analista T2-4 | 29/12/2021 | Tanama Moll |
| Revisó | Karina Blanco Marín <br> Liz Mariette Vásquez | 29/12/2021 29/12/2021 | $L_{i z} T_{\text {aspquest }}$ |
| Aprobó | Claudia Ximena López | 30/12/2021 |  |

8. FIRMA DE PRESENTACIÓN DE INFORME

Se firma en la ciudad de Bogotá el 30/12/2021

|  |  |
| :--- | :--- |
| Nombre: | Claudia Ximena López |
| Cargo: | Asesora de Planeación |
| Fecha: | 30/12/2021 |

INFORME DE GESTIÓN
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2021

